

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

730. RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LOS LISTADOS DE SOLICITANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA EL CURSO DE FORMACIÓN INTENSIVO DE HABLA INGLESA B2, MELILLA 2021.

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LOS LISTADOS DE SOLICITANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA EL CURSO DE FORMACIÓN INTENSIVO DE HABLA INGLESA B2, MELILLA 2021.

PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto en el Decreto de atribución de competencias a las Consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla, en su apartado 7.2.3 corresponde a la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, entre otras, la competencia en materia de desarrollo el “Desarrollo político, económico, social, cultural, deportivo y artístico de La juventud”, y concretamente, en virtud de lo dispuesto en el punto e) de dicho apartado, la elaboración de programas de desarrollo e integración de la juventud.

SEGUNDO.- La Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor reconoce la importancia de proponer a los jóvenes con edades comprendidas entre los 14- 30 años de edad, pretendiendo por ello llevar a cabo diversas acciones formativas encaminadas a preparar a los alumnos en las cuatro áreas de dominio del idioma (listening, speaking, reading y writing) para la obtención de la certificación de los niveles de inglés, según el Marco Común Europeo, B1, B2 y C1.

TERCERO.- Mediante Orden del Excmo. Sr. Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, número 2021000726 del pasado 10 de junio de 2021 se incoa el procedimiento para la apertura de expediente denominado **CONVOCATORIA PARA CURSO DE FORMACIÓN INTENSIVO DE HABLA INGLESA B2, MELILLA 2021.**

CUARTO.- En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 33.5 del vigente Reglamento del Gobierno y de la Administración, y conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2019, relativo a modificación del Decreto sobre Distribución de Competencias a las Consejerías de la Ciudad, publicado en el BOME extraordinario n.º 43, de 19 de diciembre de 2019.

QUINTO.- Mediante orden número 20210011895 con fecha 18 de junio de 2021, se publica en el BOME N.º 5871 de fecha 22 de junio de 2021, la **CONVOCATORIA PARA CURSO DE FORMACIÓN INTENSIVO DE HABLA INGLESA B2, MELILLA 2021.**

SEXTO.- Que el día 2 de julio de 2021, finalizó el plazo de presentación de solicitudes y a la vista de los resultados de valoración de las solicitudes presentada, tal y como se especifica en el punto 9 y 10 (Selección y Procedimiento, respectivamente), el Secretario técnico de la Consejería como instructor del presente procedimiento tras la comprobación de los datos en virtud de los cuales podrán participar en el programa, emite el correspondiente informe al respecto.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20627/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

LSITADO DE SOLICITANTES QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS Y QUE ASPIRAN AL CURSO DE FORMACIÓN INTENSIVO DE HABLA INGLESA B2, MELILLA 2021.

ADMITIDOS

Número	Número anotación	Fecha anotación	Solicitante	Certificado B1
1	2021053319	23/06/2021 9:48	RUIZ ESCOBAR, MARINA	SÍ
2	2021053660	23/06/2021 15:08	NUÑEZ EL- HAJI, HANAN	SÍ